

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al veinte de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas en las oficinas de DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A, ubicadas en AV. LUIS ALGOMEDO N36-56 Y MAÑOSCA, de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad, se encuentran presentes: Quihuango Echeverría Luis Vinicio, Ramos Narváez Hans Helmut y Ramos Narváez Jean Paul. Los presentes son los únicos Accionistas de la DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A, la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$480.00 para Quihuango Echeverría Luis Vinicio, \$160.00 Ramos Narváez Hans Helmut y \$160.00 para Ramos Narváez Jean Paul. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr Ramos Narváez Hans Helmut, en su calidad de Presidente de la empresa; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana. El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la empresa. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día.

### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2015.**

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la empresa, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la empresa, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2015.**

El Presidente concede la palabra a la señora Padilla Narváez Mery Guadalupe, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que la Distribuidora RAMOS PADILLA S.A., debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sra. Padilla Mery, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de DITRIBUIDORA RAMOS PADILLA SA . Para dicho proceso. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del veinte de abril del año dos mil dieciséis.



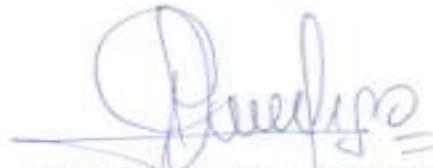
Sr. Ramos Narváez Hans  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Sra. Pico Sarango Natalia  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sra. Padilla-Narváez Mery  
GERENTE GENERAL



Sr. Quihuango Echeverría Luis  
ACCIONISTA



Sr. Ramos Narváez Jean/Paul  
ACCIONISTA

